

NUMERO 165.

Andrés Corsino de Vallarta expone las razones para pedir permiso para ir al Rosario á dejar su familia. (Original.)

Mucho tiempo hace adoleseo de unos fuertes dolores á el parecer ceaticos que comensandome desde las rodillas, me bañan ambas cañas de las piernas los que en las presentes circunstancias por las fatigas en ellas ejecutadas por mi como comisionado nombrado para la causa Nasional, y constan á el que lo es de V. S. Don José Maria Zavalza se me han aumentado hasta el grado de no poder hoy ni estirarlas ni juntarlas.

El enemigo de nuestra causa ya (segun noticia) ha apoderado de la Ciudad de Guadalajara: los hechos que viene cometiendo, á mas de ser notoriamente irreligiosos, y mas criminales que el mismo crimen quales son los de dar muerte, á hombres, á mugeres, y lo que es mas doloroso á los pequeñitos, ya se dejan ver algunos adictos a el, de quienes, y mas ahora devo reselar.

Por tanto y sin exemplar ocurro á V. S. suplicandole rendidamente se digne franquearme

un pase, para en virtud de pasar ligeramente á el Real del Rosario asegurar en el ami Esposa como patria sua donde tiene deulos, y proporcion para subsistir, y á una niña de pecho hija mia, con la livertad de que por el transito no se nos incomode, ni á nuestro equipaje y dos mosos que lo dirijen protextando tanto yo como ellos regresar ligeramente en defensa de nuestra causa con cuya Superior determinasion objeto unico á que he venido á esta Hazienda y de nuevo suplico no se me niegue ni demore á quello por las causas en que fundo mi suplica y esto por el riesgo sentado, podre sacar ami familia del Real de Ostotopaquillo

Dios Guarde á V. S. muchos años Hazienda de Mochitiltic 23 de Enero de 1811.—Besa L. P. de V. S.—*Andreo Corsino de Vallarta.*—Señor Mariscal de Campo Don Jose Maria Mercado.

NUMERO 166.

El Sr. Mercado comisiona al capitan Juan María Ibarra para recoger intereses. (Original.)

El Bachiller Don Jose Maria Mercado Mariscal de Campo de los Exercitos de America y Comandante General de los de la Costa del Poniente por el Serenisimo Señor Doctor Don Miguel Hidalgo y Costilla Generalisimo de toda la America.

Por el Precente comiciono al Capitan Don Juan Maria Ibarra para que pase á toda la Pro-

vincia á tomar todos los depocitos de Europeos y estancos Alcabalas, tanto de reales ó plata sellada, como en pasta, Efectos, bienes Muebles, Semillas &c. Suplicandole á los Señores Justicias le presten todos los aucilios combinientes á favor de nuestra nacion.

Quartel Principal del Puerto de Barrancas. Enero 25 de 1811.—*Mercado.*

NUMERO 167.

Proclama del Sr. Mercado en Mochitiltic. (Minuta autorizada.)

El Bachiller Don Jose Maria Mercado Teniente General de los Exercitos Americanos por el Serenisimo Señor Doctor Don Miguel Idalgo y Costilla Generalisimo de la America.

Extraño en el Patriotismo, y Fidelidad de los Gefes nacionales y de los Americanos que abitan las Provincias por donde esta circulará que siendo estos los momentos preciosos, y acaso unicos en que nuestros Patrioticos Esfuersos puedan librar la Religion, la Patria, y la humanidad de la opresion y ultraje mas cruel, mas infame, y mas criminal que le amenaza, procedan tan lentamente, ó por mejor decir con tanta indiferencia en remitir las Tropas, las Armas y Socorros, á este Cantón, establecido con el fin de dar un golpe descisivo al mayor y mas infame de nuestros Enemigos. Americanos desengañaos aun es tiempo de abrir los ojos, si hemos de esponer con balor el pecho á la bala en el campo de la gloria si hemos de entregar nuestro cuello á un afrentoso cordel y el de nuestros desendientes á las pesadas cadenas que se les están forjando, os lo é dicho muchas beses y os lo repito no neseditamos para poner á cubierto nuestra Religion Santa para colmar de felicidades nuestra Patria, y para coronarnos de Gloria, mas que un poco

de balor, de actividad y de union, Y seria posible que por falta de esto nos resolbamos á remachar con nuestras mismas manos las cadenas á nuestra Madre Patria, á derramar con sentimiento de la humanidad y Escandalo del Uniberso con ellas mismas la sangre de los patriotas esforados que defienden la comun causa y á un la de sus inocentes hijuelos, que dirá el mundo y que dira la posteridad quando lea en los anales de nuestra Istoría una bajesa de que no hay Exemplar aun en los Pueblos mas barbaros, pero nó, no lo será por que nosotros solos aunque pocos bastamos para aniquilar á nuestros Enemigos y para castigar á nuestros desnaturalizados hermanos, el Inaudito Crimen de bolberse contra su Patria. Si nobles Patriotas en cuyo pecho arde el Entusiasmo Santo de defender nuestra causa buestros Esfuersos bastan, y no neseditais de los Cobardes, de los Indolentes, y de los traidores dejadlos que se cubran con el mas Infame, y vergonzoso bochorno, y besotros benid bolando á reuniros con migo seguros de que bolbereis coronados de laureles.

Dado en el Canton de Mochitiltic á 25 de Enero de 1811.—*Jose Maria Mercado.*

NUMERO 168.

D. Manuel Alvarez da parte al Sr. Mercado de la entrada del general Cruz á Ahualulco y le ofrece su indulto. (Original.)

Señor Cura Don Jose M. Mercado. — Ahualulco y Enero 28 de 1811. — Mi mui Estimado Compañero y Señor de todo mi aprecio: Ya V. sabe, y mui bien habrá conosido lo mucho que lo he estimado, y estimo sobre mi corazon, y por consiguiente mi ingenuidad, y que me es, y seria muy sensible, tanto el ver á V. por esas Barrancas, como el que padeciera V. y su familia un infortunio: En esta virtud hago á V. presente cómo en el dia de hoy ha entrado en este Pueblo el Exercito del Señor Don Jose M^a Cruz, el qual es tan numeroso, que no cabiendo en el Pueblo, ha ocupado casas curales, y hasta estas de el Señor Don Manuel; la Cañonería y demas es terrible que asombra; y se dice ser esto vn rasgo del demas Exercito, pues solo el Señor Don Felix Calleja, tiene en Guadaluaxara al pie de catorse mil Hombres, todos de la mejor disciplina, sin otro formidable Exercito que viene al mando del Señor Truxillo, todos con el objeto de reunirse, y por distintas partes batir á V. en caso de resistencia, y como quiera que adbierto vnas fuerzas tan dobles, siente mi Corazon su ruyna, y la de tanto Paysano mio; pero sin embargo de todo lo cierto del caso es que se ha Publicado Indulto para todos los presentados, y en Guadaluaxara se han Indultado de todas clases de gentes, lejos de venir matando como decian, pues hasta el Doctor Maldonado que escribia los diarios y demas, se ha Indultado en aquella Ciudad, y vltimamente Compadrito, en el dia de oy estando en la Mesa comiendo, se trató conversacion

de V. y hablando el Señor Don Manuel bien de su conducta, y circunstancia de V. se apiadó dicho Señor Cruz tanto de V. como de su gente, que significó el que como V. se le presentase, y diese vna satisfaccion, no solo Indultaria á V. y á esa Gente, sino es que asta sostendrá á V. en su giro restituyendolo a su Curato, ó á otro mejor, pues dice no quiere, y pretende por todos medios el que no hayga efucion de sangre, en fin estos Señores manifiestan la mejor disposicion, el buen gobierno, la caridad el amor a la Patria, y demas circunstancias; con lo que compadrito, ami me parece que no hay que perder esta ocasion que se presenta, y si acaso V. tubiere en esto alguna duda, ó desconfianza, que no puede tenerla de mi, pongale V. á este Señor vn posta a la mayor prontitud con vna Carta en aquellos terminos que corresponden, y á V. no le faltaran, y ya verá lo contrario de lo que temen y se ha publicado, entendido de que esto no se lo embaraze á V. qualesquiera otro influjo que lo meta en vn escollo sin remedio, ya que en la presente lo hay, y V. en este caso sabrá ganar partido y ver lo que hase, pues en este tiempo mi mayor gusto será ver á V. darle mil abrazos, y hacer vnas famosas funciones á esta Divina Imagen del Señor Crucificado del Altar mayor de este pueblo que tengo ofrecidas por V. y con esto á Dios compadrito asta nuestra vista, deje V. los puntos, y abandone todo recelo, que así lo ruega quien á V. quiere bien y S. M. B. — *Manuel Alvarez.*

NUMERO 169.

El alcalde de Garabatos hace varias consultas al Sr. Mercado. (Original.)

El Justicia de este Partido del Puesto de los Garabatos por el Capitan Comandante de la Division de Tropas Americanas Don Salvador Rodriguez significa á V. S. que Don Francisco Quinteros de esta vesindad porque no he dado oido á sus demandas impertinentes, y porque no ha cumplido el lleno de sus apetitos de sus siniestras palabras, y depravada malisia conque prosede siendo publico en todo este vesindario ha tratado de ajar la Jurisdiccion Real por tres ocaciones provocandome en tanto grado que me ha dicho «que es tiempo de guerras, y que lo que quiere es matar ó que lo maten» gritandome con tanto irrespecto que lla no es de sufrir, y por lo mismo ocurro á V. S. como Gefe mas inmediato me diga que devo haser sobre el particular.

Asi mismo se halla en esta vesindad Don Ignacio Sandobal que me dise es Comisionado de las Tropas Americanas, y por lo mismo ha tratado de haser lo mismo que Quinteros provocando-

me, disiendo que no cumplo con mi obligacion queriendo leantar á uno, ó otro sugeto que me acompañan en las rondas, y demas resguardo de este suelo que estoi asiendo respecto a que he tenido siertos avisos de nueve Gachupines que se hallan en el serro del Spiritusanto y que quieren venir á insendiar este lugar. De todo suplico á V. S. me diga que hago sobre el particular.

Mi corazon, y el de muy pocos vesinos que quedan en este suelo se halla compungido con las notisias de que Callexas ganó la Guerra, y tomó á Guadaluaxara y que esta degollando mas que Eros des deme V. S. algun consuelo de noticias que halla tenido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Garabatos Enero 27 de 1811. — *Mateo Cortes.* — Sor. Ber. Don José Maria Mercado Mariscal de Campo de los Reales Exersitos de la division de Tropas Americanas. — Barrancas.

NUMERO 170.

El Lic. D. Miguel Ignacio Castellanos da parte al Sr. Mercado que marcha con su familia para San Blas. (Original.)

Señor Brigadier Don Jose Maria Mercado. — Guaristamba 28 de Enero de 1811. — Sor. de mi estimasion y respeto: son las 10 de la mañana, y acabo de juntarme con la familia de Vs. lo que tengo á gran felicidad acra mismo nos pasamos

á San Blas, y prometo en cuanto este de mi parte atender y serbir á todas las Señoras.

El dia 23 del corriente entro en Amecca una abanzada de Calleja á las 9 de la mañana en cuya ora apenas escapé que con empeño me solici-

taban por ser yo ayi coronel y subdelegado. El unico partido que he tomado en defenza de mi vida es venirme á San Blas á que Vs. mande lo que guste en que yo pueda servirlo y á la nacion que es mi unico deseo. remítame las ordenes que le sean combenientes para alistar tropa ó para hacer cuanto sea conducente al fin que nos dirijimos.

Mis finas espresiones á mi primo el presbitero Don Rafael Perez y mande con libertad á su afmo. S. Q. B. S. M.—*Miguel Ignacio Castellanos y Gallaga.*

P. D. No savia que V. S. era ó es Teniente General.

NUMERO 171.

D. Bernardo de Salas da parte á D. José de la Cruz de su marcha. (Original.)

En la vanguardia no ha ocurrido novedad: Desde anoche di aviso al Capitan Don Luis Quintanar de mi situacion y no me ha avisado de que le haya ocurrido novedad. Espero me mande V. S. la orden si devo ponerme en movimiento y en este caso la direccion que devo tomar y punto

en donde devo aser alto. Dios guarde á V. S. muchos años Campo de las Lomas á 28 de Enero de 1811.—*Bernardo de Salas.*—Señor Don José de la Cruz Comandante General del Exercito de reserva.

NUMERO 172.

D. Félix Maria Calleja publica el parte de D. José de la Cruz del encuentro que tuvo con las fuerzas del Sr. Mercado. (Original.)

Don Felix Maria Calleja del Rey Brigadier de los reales Exercitos Sub-Inspector y Comandante de la Decima Brigada de este Reyno y Comandante General del Exercito de operaciones.

Deseoso de no retardar al Exercito de mi mando y al publico de esta Capital la noticia del feliz resultado que en todas partes tienen las Victoriosas armas del Rey sobre los Insurgentes, me apresuro á participarle el que ha tenido la expedicion del mando del Señor Brigadier Don

Jose de la Cruz, cuyo parte recibido anoche con fecha de 2 de este mes es el siguiente.

«El Exercito ó gabilla de rebeldes mandada por el cura Mercado, me esperó en la situacion mas fuerte por el lado que se dirijieron mis Tropas; pero no aguardó mucho, pues apenas fué atacado quando huyo, dejando dos cañones que tenia abanzados y con los quales tiró algunos cañonazos. Pasaron despues algunas tropas con la mayor celeridad a atacar la espalda del principal punto que tenían guarnecido y fortificado

en estas barrancas, y asu llegada huyeron igualmente los enemigos, abandonando el puesto y seis cañones que tenían en él; quatro de a 24 y dos de á 8, cuyas seis piezas y las dos anteriores han sido inutilizadas y arrojadas a simas profundas de donde no pueden ser extraidas. El Cura Mercado y los demas cabecillas que le acompañan con algunas de sus gentes se han refugiado á San Blas con sus robos, y mañana serán tomados cinco cañones que se me asegura haverse llevado y hallarse á distancia de 10 leguas de mi, á cuyo efecto y el de tomarles igualmente un ataxo de municiones y otros dos de efectos, despacho un cuerpo de caballeria. Espero destruir y dispersar en brebe á los sediciosos dejar asegurado aquel Puerto y en tranquilidad todo el Pais.—Ixtlan Febrero 2 de 1811.—*Jose de la Cruz.*—Señor Brigadier Don Felipe Calleja.

Aparecen borrados los siguientes cuatro renglones:

Y para que llegue a noticia de todos mando se publique y fixe en los parajes acostumbrados, imprimiendose los exemplares necesarios. Guadalupe Febrero 4 de 1811.—*Calleja.*

Al imprimirse este abiso acaba de llegar un extraordinario del mismo Señor Brigadier con el oficio siguiente que le dirijio el Comandante de las armas de Tepic.

«El poder arbitrario con que alarmaron los pueblos incautos unos hombres desnaturalizados, llevo á penetrar y sugerir su fanatismo de un modo tan ratero y escandaloso que no hay ejemplar seguramente con que purificarlo, apesar de quantas incidencias y alevosias puso en execucion la sacrilega Francia y que tan justamente lloramos los que como nosotros tenemos la gloria de ser descendientes de la antigua España y fieles Va-

sallos de un Trono Ilustre que han pretendido ultrajar algunos biles de mis compatriotas. Pero Dios que no permite a los malos ejercer por mucho tiempo su tirania a dispuesto que el Autor del que la atrajo a estos payses esté hoy sufriendo una formal prision en el Apostadero de San Blas con algunos de sus satelites. El Brigadier Don Jose Maria Mercado es el mismo que con el nombre ó aparente titulo de Teniente General Americano tubo la empresa de rendir aquella fortaleza no se porque medios, porque hoy le sirbe de su mayor humillacion para que el temerario conosca que si hubo quien favoreciese sus biles intereses, tampoco ha faltado quien sepa vengar los agrabios cometidos a un idolatrado y jurado Rey, por tantos titulos digno de ser mejor vengado.

Hallandome interinamente de Comandante de esta primera dibicion de milicias de la Costa del Sur he procurado aprovechar los instantes que me franqueo el mando para influir a levantar en masa a este pueblo, cuyo feliz resultado comunico á V. S. para que acerque sus fuerzas con el seguro de que asi este dicho pueblo como el Apostadero de San Blas están ya reconociendo libremente y con mil espresiones de alegria el grato nombre de Fernando 7^o y los perturbadores de los infelices nuestros hermanos los Europeos cogidos con lo demas que existe en aquel Puerto de que no hago su relato. Espero que V. S. no perdiera momento para acercarse aqui, pues que á este solo é importante objeto despachamos el presente con la mayor satisfaccion y complacencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Tepic y Febrero 2 de 1811.—*Francisco Valdés.*—*Jose Leonardo García.*—Sr. Comandante general de las tropas del Rey.

NUMERO 173.

Instrucciones que D. José de la Cruz da á D. Bernardo de Salas para la ocupacion de San Blas. (Original.)

Instrucciones para el comandante de las Tropas que pasan á San Blas.

Apoderarse inmediatamente de los reos reveldes Mercado y demas

Inmediatamente que se entre en la plaza y antes de executar ninguna otra cosa guarnecer el Castillo, baterias y puestos fuertes.

Apoderarse y almacenar todos los efectos, papales, y demas del revelde Cura mercado, y sus complices presos.

Reunir proximo al muelle todas las piezas de artilleria, armas, y demas efectos del Rey que pudieran ser utiles á los reveldes.

Arrestar sin perdida de momentos á Lavalle Bocalan, y demas complices en la capitulacion.

Apoderarse de los Buques surtos en Bahía haciendo desembarcar toda la tripulacion que tuvieren á bordo y poniendo la Fragata ultimamente llegada de la alta California á cargo del Sr. comandante D. Gaspar Maguna, que hallandose prisionero aqui y puesto en libertad ayer por las tropas del Rey deve acompañar la expedicion.

Finalmente tomará todas las precauciones convenientes con plena autoridad pues comunicaré ordenes á proporcion de las noticias que adquiriera y mientras que el Exército se adelanta á Tepic, si fuere necesario, se tendria particular cuidado de avisarme si un cuerpo de insurgentes del Rosario baxa para reunirse á San Blas.

Istlan 3 de Febrero de 1811.—Cruz.

NUMERO 174.

Relacion de la marcha del brigadier D. José de la Cruz á San Blas y comunicaciones sobre la reconquista de Tepic y San Blas. (Impreso.)

A consecuencia de las superiores prevenciones del Exmo. Sr. Virey de este reyno, hechas á los Señores generales de los exércitos de operaciones y reserva D. Felix Calleja y D. Josef de la Cruz, y del acuerdo de ambos en Guadalaxara; salió el segundo de aquella ciudad con el exército de su cargo por la direccion de S. Blas el dia 26 de enero á buscar al rebelde cura Mercado, que con un cuerpo de sediciosos y catorse

piezas de artilleria se hallaba situado en la posicion de la barranca, y por el parte recibido del Sr. Brigadier D. Josef de la Cruz se sabe lo esperaron los enemigos el 31 en una eminencia casi inaccesible por la barranca de Maninalco, mas arriba del punto denominado el Taray, donde tenian colocados dos cañones, pero á vista del ataque vivo que les hizo el batallon provincial de Puebla, á cuya cabeza iba el teniente de navio

D. Bernardo de Salas, se pusieron en precipitada fuga, sin haber hecho mas que disparar seis cañones, los cuatro á metralla sin efecto alguno dejando abandonadas las dos piezas que son de bronce y procedentes de S. Blas; sin dilacion dispuso el Sr. Cruz que el referido Batallon con sesenta caballos, callese al puerto de Portezuelo para atacar por la espalda los rebeldes que se retiraban á S. Blas pero luego que advirtieron la proximidad de nuestras tropas, lo abandonaron todo, volando sus municiones y dejando cuatro cañones de á 24 y dos de á 8, llevando unicamente el cura Mercado hacia S. Blas, 5 del calibre de á 4, que el general Cruz contaba con que los alcanzaria un destacamento que envió al intento.

En estas operaciones se ha cubierto la tropa de una gloria inmortal, habiendo sido necesario que los soldados hayan conducido á hombro y por cerros encumbradissimos la artilleria. Ha admirado á su general la constancia aquellas fatigas y con que han arrostrado la necesidad de dormir al raso, la falta de agua y otras privaciones, regando con su sudor las sierras por donde han caminado á pulgadas con el peso de la artilleria, cuyos trabajos deben graduarse por superiores á muchas batallas; siendo digno del mayor elogio el zelo, actividad y energia de todos los oficiales, singularmente de los de artilleria y marina, y el esfuerzo de todos los soldados, cuya resistencia ha tocado en lo increíble. Tanto es lo que puede la disciplina y la fidelidad, quando son dirigidas por distinguidos gefes y quando se refieren á la justa causa del soberano y de la patria.—No es menos meritoria la conducta de los habitantes de Tepic, S. Blas y demas pueblos, como aparece de los oficios de D. Francisco Valdés, comandante de la compañia fixa de S. Blas y de las armas de Tepic, y de D. Josef Leonardo Garcia, comicionado del pueblo, que acompaña el Sr. Cruz en oficio del 3 que se inserta, y á continuacion los primeros.

Exm. Sr.—Para imponer mejor á V. E. del estado de estos pueblos, y los felices progresos que va haciendo la buena causa remito á V. E. copia de los oficios que acabo de recibir del comandante de las armas de Tepic, por los que se

enterará V. E. del arresto del rebelde cura Mercado y otros cómplices en S. Blas, en cuyo puerto si fueron capaces quatro miserables, de entregarlo por una baxa é indecente capitulacion, el pueblo penetrado de la razon y luego que se ha visto apollado, aunque á distancia por las tropas del soberano, á quien nunca abandonó, ha hecho la primera accion heroica, que en esta clase ha ejecutado durante las presentes circunstancias.

Anoche salieron 100 caballos al mando del Capitan D. Luis Quintanar con direccion á Tepic: y para los objetos que tengo comunicados á V. E. he avisado á este comandante la nueva ocurrencia de Tepic y S. Blas para su conocimiento.

Hoy á las 12 del dia y despues que recibí los oficios de Tepic he hecho salir á marchas dobles el batallon de Puebla para S. Blas con la orden de que se le reuna la Caballeria de Quintanar y vaya todo á cargo del capitan D. Bernardo de Salas á quien he dado las instrucciones, de que acompañe á V. E. copia, para que tome las primeras disposiciones. Con el citado Salas he hecho marchar dos de mis ayudantes para que uno quede en Tepic y otro pase á S. Blas.

He despachado orden para que inmediatamente se adelante á este Pueblo un batallon de los de Toluca que está en el trabajo del paso de la artilleria, y cuya última difícil subida por las ásperas montañas, se hará por yuntas de bueyes que envié anoche al efecto con otro de mis ayudantes. Con este auxilio espero tenerla aqui toda mañana.

Luego que llegue el exército me adelantaré á Tepic para arreglar el gobierno, asegurar la confianza, dejar todo el pais en el mas esacto orden y alejar todo motivo de nueva reunion de rebeldes en lo sucesivo.

Las medidas políticas que tomé desde Aguascalco: segun abisé á V. E. produxeron todo el efecto que me propuse. Su resultado fué hacer desertar la mayor parte de los insurgentes por medio de las seguridades que les dí del indulto y del amor paternal con que V. E. trata á todos los arrepentidos, como se ofrece en él. Se me han presentado un conciderable número que envíe inmediatamente á sus casas y al seno de sus fami-